



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Secretario Administrativo al señor Carlos CANCINA, D.N.I. N° 12.670.965, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2009.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2009.

RESOLUCIÓN N°

005

/09.-

MARTIN A. ENCHIEMI
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Dr. MANUEL RIMBAULT
Legislador
Vicesecretario 1º
a cargo de la Presidencia
Dada en el Parlamento